



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO

INFORME DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

SEGURIDAD CIUDADANA y POLICÍA LOCAL

2023





ÍNDICE:

1. Motivación selección indicadores
2. Toma de datos 2023
3. Gráficas

1. Motivación selección indicadores

Los indicadores que se detallaran a continuación son los que se han establecido en dicha carta con la formalización necesaria en su contenido para llevarlos a cabo. Los límites se han tomado con idea de superar los de años anteriores.

Con objeto de poder hacer seguimiento de los compromisos publicados en la carta de servicios se establecen los siguientes indicadores:

- La Policía Local realizará un mínimo de 10.000 actuaciones anuales en su labor diaria.
- Retirada de vehículos abandonados que supongan algún riesgo para la seguridad ciudadana en un plazo máximo de 72 horas desde que se tiene conocimiento.
- Mantener una tasa de criminalidad por debajo de las treinta infracciones cada mil habitantes.
- Estar entre los cinco municipios más seguros de la Comunidad de Madrid de más de 50.000 habitantes.
- Realizar 200.000 km al año en patrullajes preventivos y vigilancia.
- Realizar un mínimo de 1000 controles preventivos de seguridad, y/o vigilancias de zonas comerciales, parques, colegios y urbanizaciones, en prevención de hechos delictivos.
 - Realizar al año un mínimo de 1000 controles y/o campañas de seguridad vial.
 - Realizar un mínimo de 1000 horas en sesiones formativas por la Unidad de Agentes Tutores.
 - Realizar un mínimo de 300 entrevistas personales y/o vigilancias de las víctimas de violencia de género con orden de alejamiento en vigor.
 - Realizar un mínimo de 500 publicaciones informativas en redes sociales dirigidas a vecinos de la localidad y resto de usuarios.
 - Obtener un porcentaje mínimo del 25 % en devoluciones de objetos perdidos, respecto del total de objetos entregados en esta Policía.
 - Obtener una puntuación superior a los siete puntos en los índices de satisfacción obtenidos en los estudios de benchmarking comparativos con otras localidades realizados por el Departamento de Calidad del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

2. Toma de datos 2023

2023		SEGURIDAD CIUDADANA		
Nº	INDICADORES	Límite admisible	Total Año	Media Mensual
1	Nº de actuaciones anuales de la Policía en su labor diaria	Como mínimo 10.000 al año	23.451	1954,25
2	Nº de controles preventivos de seguridad y/o vigilancia de zonas comerciales, parques colegios y urbanización (prevención de hechos delictivos)	Como mínimo 1.000 al año	1.122	93,50
3	Nº de Controles y/o campañas de seguridad vial	Como mínimo 1.000 al año	1.702	141,83
4	Nº de horas en sesiones formativas por la Unidad de Agentes Tutores	Como mínimo 1.000 horas	1.398	116,50
5	% de devoluciones de objetos perdidos respecto del total entregados en Policía.	Al menos el 25%	36,10%	

En cuanto a los indicadores de Policía Local relativos a Actuaciones Preventivas, se puede ver, que se han alcanzado en todos los casos los límites establecidos como admisibles.

Referente al indicador del número de actuaciones anuales de la policía en su labor diaria, se han registrado 23.451 actuaciones, lo que supone 13.451 por encima de lo mínimo establecido como estándar de calidad.

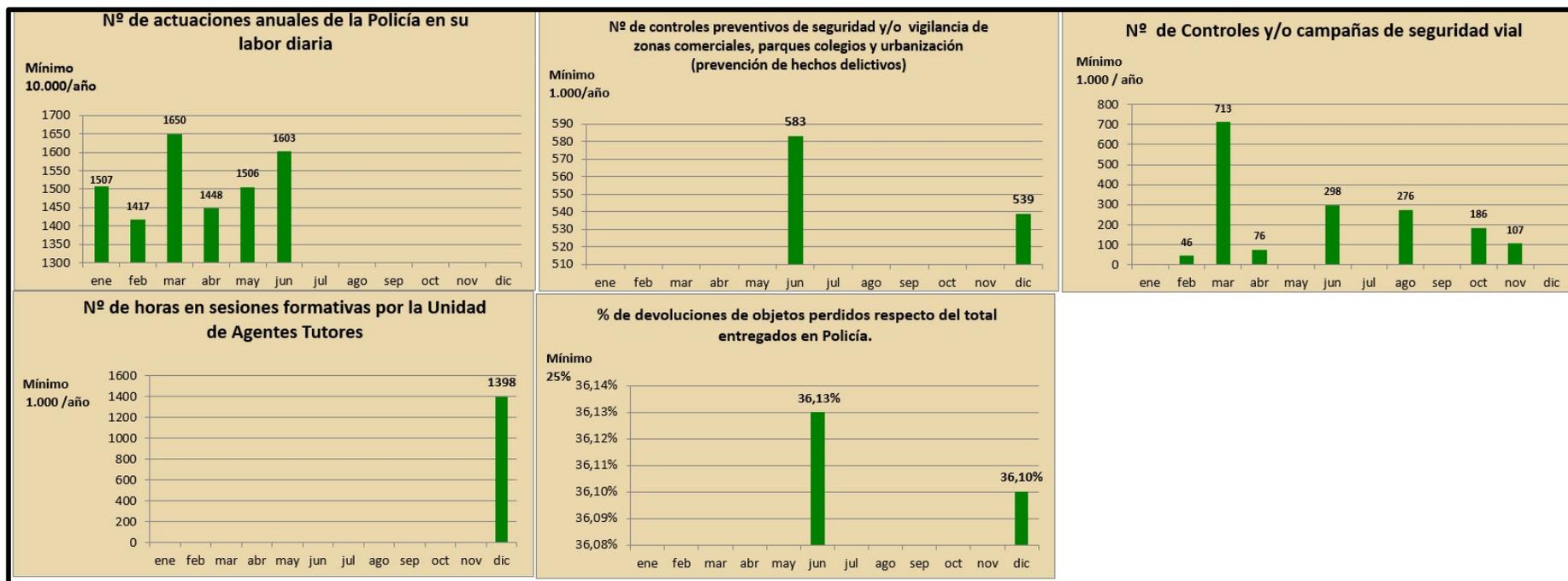
En el caso de los controles preventivos de vigilancia de parques, colegios, etc., se ha alcanzado el doble de lo establecido, siendo los controles registrados 1.122 (812,2, por encima del límite establecido).

En cuanto a los controles de seguridad vial, se ha superado en el triple de lo establecido como límite, registrando un total de 1.702 controles, siendo ambos datos muy positivos.

En el caso del número de horas de sesiones formativas por la Unidad de Agentes Tutores, hay que destacar que los resultados obtenidos han sido también sobresalientes, registrando 1.398 horas de formación, lo que supone 398 horas más de las establecidas como estándar de la calidad del servicio.

Con respecto al porcentaje de objetos perdidos devueltos, es el primer año que se mide este dato y se ha registrado un 36% de devoluciones de objetos perdidos y sería conveniente que para el próximo año, se fije el límite en una cifra más próxima al resultado obtenido este año.

3. Gráficas



En las gráficas se puede ver la evolución mensual de los indicadores referentes a las Actuaciones Preventivas. En el caso del número de actuaciones de la policía en su actuación diaria, todos los meses tienen valores bastante constantes, no mostrándose ni picos, ni valles muy marcados, el último semestre del año no se toman los datos mensualmente. El nº de controles preventivos de vigilancia de parques, colegios, etc, tiene valores muy similares durante el 1er y el segundo semestre. La toma de datos, del número de horas de sesiones formativas por la Unidad de Agentes Tutores, se ha realizado al finalizar el año. Con respecto al porcentaje de objetos perdidos devueltos, es el primer año que se registra este dato, registrándose al finalizar el año un 36% de devoluciones de los objetos perdidos.

2. Toma de datos 2023

AÑO 2023		SEGURIDAD CIUDADANA		
Nº	INDICADOR	Límite admisible	Total Año	Media Mensual
1	Apertura expedientes vehículos abandonados		48	4,00
2	Vehículos destinados al depósito municipal previo aviso de retirada		17	1,42
3	Vehículos recuperados del depósito ó de la vía pública		12	1,00
4	Vehículos achatarrados con autorización del propietario o por finalización del expediente		29	2,42
5	Retirar los abandonados que no supongan peligro para la seguridad ciudadana en un plazo máximo de 25 días, y siempre que se disponga de espacio en el depósito municipal, o comunicar al denunciante que no es un vehículo abandonado en ese mismo plazo.	100 % de los vehículos que no supongan peligro	100%	
6	Retirar vehículos abandonados que supongan riesgo para la seguridad ciudadana en un plazo máximo de 3 días desde que se tiene conocimiento.	100 % de los vehículos abandonados que supongan riesgo	100%	
7	Nº de km., en patrullajes preventivos y de vigilancia	Como mínimo 200.000 Km./Año	229.715	19143

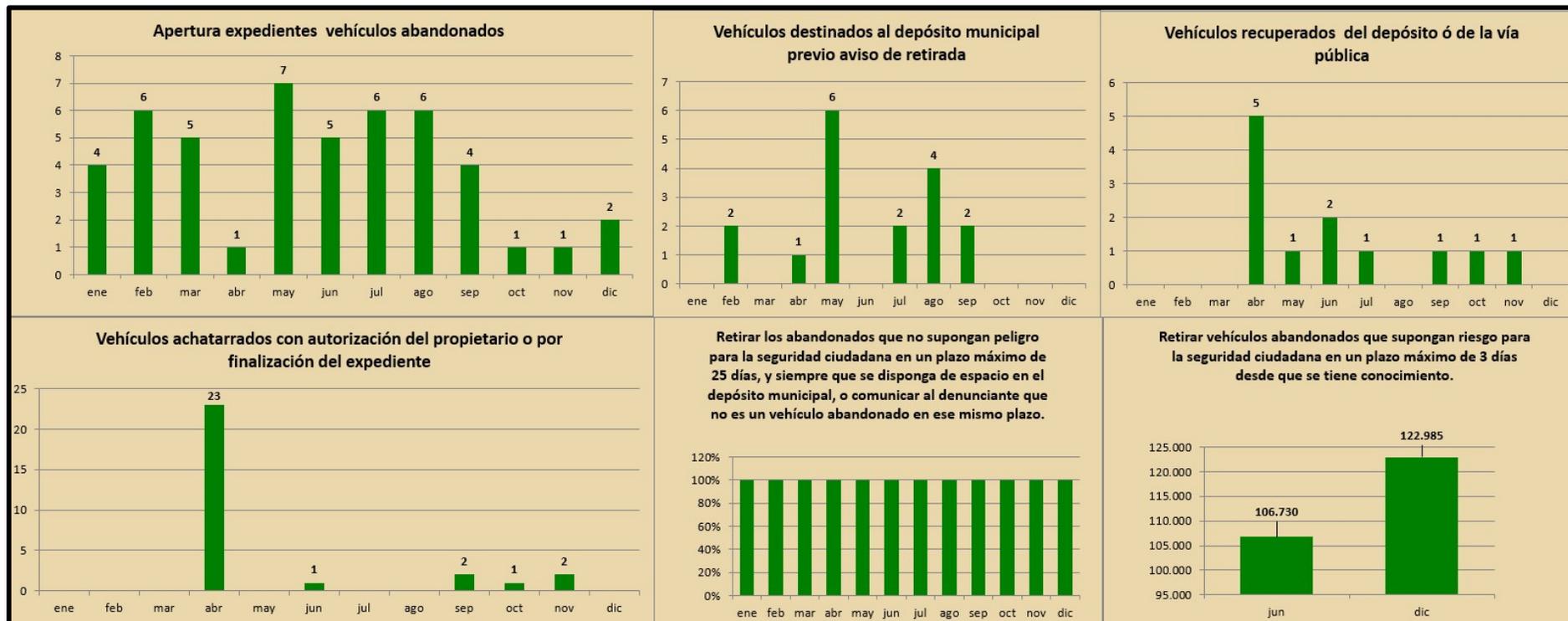
En cuanto a los indicadores de vehículos abandonados se toman datos a modo estadístico para poder conocer el volumen que genera este tipo de vehículos, habiéndose registrado 48 expedientes, lo que supone una media mensual de 4 aperturas de expedientes de vehículos abandonados.

Respecto a los vehículos destinados al depósito municipal, se han registrado 17, lo que supone un 35% de los expedientes abiertos, de éstos, se han recuperado 12 y se han achatarrado 29.

En relación a las retiradas de los vehículos abandonados, tanto los que entrañan peligro como los que no, las retiradas han sido del 100%.

En referencia a kms., de patrullaje y vigilancia, destacar que se han realizado a lo largo del año 2023, un total de 229.715 kms., superando en casi 30.000, lo establecido como estándar de calidad.

3. Gráficas



En las gráficas podemos ver la evolución por meses de cada uno de los indicadores. En lo que se refiere a la apertura de vehículos abandonados, los meses con mayor nº son mayo (7), siendo abril, octubre y noviembre los meses en los que menos expedientes se abren (1). En cuanto a los vehículos destinados al depósito municipal es el mes de mayo en el que registra un mayor número, (6). Atendiendo a los vehículos recuperados, el mayor pico se da en abril, registrando 5 vehículos recuperados.

Como se puede ver en ningún caso se superan los 25 días para retirar los vehículos abandonados que no suponen peligro para la seguridad. En el caso de vehículos que suponen riesgo para la seguridad ciudadana, en ningún caso se superan los 3 días en ser retirados, siendo la media de 1 día. Atendiendo al nº de kmtrs de patrullaje preventivo y de vigilancia, se registraron 106.750 kmtrs, durante el primer semestre y 122.985 kmtrs. durante el segundo semestre.

2. Toma de datos 2023

2023		SEGURIDAD CIUDADANA		
Nº	INDICADORES	Límite admisible	Total Año	Media Mensual
1	Tasa de criminalidad	Por debajo de las 30 infracciones /1.000 habitantes	37,98	0,00
2	Posición que ocupa Boadilla entre los municipios de más de 50.000 habitantes, más seguros de la Comunidad de Madrid	Al menos entre los 5 primeros	4º	0,00
3	Nº de entrevistas personales y/o vigilancia de las víctimas de violencia de género con orden de alejamiento en vigor	Al menos 300 al año	457,00	38,08
4	Nº de Publicaciones informativas en redes sociales dirigidas a vecinos de la localidad y resto de usuarios	Al menos 500 al año	2034,00	169,50
5	Posición que ocupa Boadilla en los estudios de Benchmarking comparativos con otras localidades realizados por el departamento de calidad del Ayuntamiento de Boadilla del Monte	Estar entre la 1ª o 2ª posición de benchmark entre los municipios que se comparan	1ª	0,00
6	Puntuación media obtenida en la encuesta anual de calidad que se hace los vecinos de Boadilla del Monte	Obtener al menos un 7 de media sobre 10.	7,58	

Atendiendo al primer indicador referente a la tasa de criminalidad por cada 1.000 habitantes, Boadilla registró al final del 2023, una tasa de casi 38 infracciones por cada 1.000 habitantes, lo que supera las 30 infracciones establecidas como óptimo. Cabe destacar que se ha producido un incremento de un 1% en la tasa de criminalidad, siguiendo la tendencia al alza desde el año 2021, lo que debería ser objeto de análisis de las causas. Con respecto al 2º indicador, la posición que ocupa es la del 4º municipio más seguro de la Comunidad de Madrid, en municipios de más de 50.000 habitantes, mejorando en un puesto con respecto al año anterior. Lo demás indicadores registran unos valores óptimos con respecto a lo establecido como estándar de calidad el servicio, cabe destacar el índice de satisfacción de los vecinos de Boadilla que otorgan una puntuación de un 7,58 , reflejando una bajada con respecto al año anterior en el que los vecinos valoraron la seguridad del municipio con un 8,25.

3. Gráficas

